



RELACIÓN DE APROBADOS (CARÁCTER PROVISIONAL)

ACTA DEL ORGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN (TRIBUNAL CALIFICADOR) DE UNA PLAZA DE OPERARIO/PEÓN DE OFICIOS MÚLTIPLES (PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN) DE CELEBRACIÓN DE LOS EJERCICIOS Y BAREMACIÓN DEL CONCURSO OPOSICIÓN SUJETA AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

En Sagra siendo las 10 horas y 20 minutos del día quince de noviembre de marzo de dos mil veinticuatro en el Salón de actos de Sagra, se reúnen los que a continuación se identifican, todos ellos componentes del Órgano Técnico de Selección nombrado para la una plaza de Peón de Oficios Múltiples por proceso extraordinario de estabilización, en los términos que constan en las Bases de los procesos selectivos excepcionales de estabilización de empleo temporal mediante concurso de méritos Ley 20/2021. Naturaleza Laboral, grupo asimilado AP. Aprobadas dichas Bases mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de diciembre de dos mil veintidós (BOP nº 242 de fecha 22 de diciembre de 2022).

Presidente:

-Raúl Ibáñez Martínez (secretario-interventor ayuntamiento de Sanet y Negrals y Sagra).

Vocales:

- Irene Tomás Ferrando (auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Sanet y Negrals).

-Juan José Moya Moreno (técnico de administración general de la ELM La Xara).

Secretario:

-José Luís Moll Amorós (Técnico de gestión ayuntamiento de Sagra).

Existiendo el quorum suficiente el órgano técnico de selección se dio por constituido.

Una vez constituido el Órgano Técnico de Selección se procede, de conformidad con las bases (base 7ª) al inicio de la fase de oposición decidiendo el órgano técnico de selección, comenzar por la prueba práctica, desplazándose los aspirantes/oposidores al lugar de celebración de este ejercicio.

Una vez celebrada la prueba práctica, los miembros del órgano técnico de selección se dirigieron a la casa consistorial junto con los aspirantes al objeto de realizar el ejercicio teórico.

Así mismo y al objeto de garantizar el anonimato de los aspirantes/ opositores se autoasignan los mismos un numero cada uno; el cuál es introducido en un sobre que permanecerá cerrado hasta la calificación del ejercicio teórico.





AJUNTAMENT de SAGRA

A Plaça del País Valencià, 10, 03795 Sagra T 965587008 F 965587521 E ajuntamentsagra@gmail.com

Transcurrido el plazo concedido para la realización del ejercicio teórico, por el órgano técnico de selección se procede a la corrección y puntuación del primer ejercicio asignándose las siguientes calificaciones.

Opositor número..... 110984..... 31,66 puntos.
Opositor número..... 003795..... 40,00 puntos.

Una vez finalizada la corrección del ejercicio teórico, por los miembros del órgano técnico de selección se procede a la calificación de la prueba práctica, asignando las siguientes calificaciones.

Federico Mauricio Caballero Vallenas..... 5,00 puntos.
Rubén Carrió Piera..... 15,00 puntos.

Acto seguido se procedió por el OTS a la apertura del sobre para identificar a los opositores, coincidiendo los números con los siguientes nombres.

Opositor número... 110984... Federico Mauricio Caballero Vallenas
Opositor número 003795... Rubén Carrió Piera.

Por lo que la calificación de la prueba de conocimientos teórico prácticos ofrece el siguiente resultado:

| Aspirante/opositor | Federico Mauricio Caballero Vallenas | Rubén Carrió Piera |
|----------------------|--------------------------------------|---------------------|
| Ejercicio teórico. | 31,66 puntos | 40,00 puntos |
| Ejercicio practico | 5,00 puntos | 15,00 puntos |
| Total puntos. | 36,66 puntos | 55,00 puntos |

A tenor de lo preceptuado en la base séptima, procede eliminar a los aspirantes que no obtengan una puntuación mínima de treinta puntos, por lo que pasaran a la fase de concurso todos los aspirantes/oposidores.

Acto seguido por el órgano técnico de selección al haber obtenido todos los aspirantes/oposidores la puntuación mínima exigible para pasar a la fase de concurso. Se procede a realizar la baremación de los méritos presentados en la fase de concurso, resultando la siguiente puntuación.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación del concurso es la siguiente:





AJUNTAMENT de SAGRA

A Plaça del País Valencià, 10, 03795 Sagra T 965587008 F 965587521 E ajuntamentsagra@gmail.com

| Identidad | 1. Experiencia Profesional | Formación | | | | Puntos Obtenidos |
|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------|--------------|---------|------------------|
| | | 2.1 Tit. Académica | 2.2 Formación específica | 3 Valenciano | 4 Otros | |
| Federico Mauricio Caballero Vallenias | 3,06 | 0,00 | 3,00 | 0,50 | 2,00 | 8,56 |
| Rubén Carrió Piera | 28,00 | 3,00 | 3,00 | 0,00 | 4,00 | 38,00 |

De acuerdo con lo establecido en la Base Octava de las bases reguladoras del proceso resulta la siguiente puntuación final obtenida de las fases de oposición y la fase de concurso.

| Identidad | Fase oposición | Fase concurso | Total puntos obtenidos |
|---------------------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| Federico Mauricio Caballero Vallenias | 36,66 puntos | 8,56 puntos | 45,22 |
| Rubén Carrió Piera | 55,00 puntos | 38,00 puntos | 93,00 |

Visto lo actuado, el órgano técnico de selección realiza siguiente propuesta de relación provisional de aprobados, la cual deberá ser publicitada en los términos establecidos en las bases reguladoras, estableciéndose un plazo un de cinco días hábiles para presentación de alegaciones, los cuales se iniciará su computo a partir de la publicación de la misma en el último portal requerido.

La propuesta provisional se realiza en favor del aspirante/opositor con mayor puntuación, con carácter provisional, el segundo en la lista, será el primero en la bolsa.

No teniendo más que tratar, el Órgano Técnico de Selección levantó la sesión siendo las catorce horas del día indicado en encabezamiento

El presidente,
Raúl Ibáñez Martínez

El secretario,
José Luis Moll Amorós.

Vocal.
Irene Tomas Ferrando.

Vocal.
Juan José Moya Moreno

